

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL TRES DE NOVIEMBRE DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/03/11/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes tres de noviembre de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Presentación del informe financiero rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al tercer trimestre del año 2015.
 - 4.2. Participación institucional a la "Primera Reunión para la Construcción de la Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (RENATA) y la Red Nacional de Capacitadores".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Asistencia a reunión de trabajo de la Coordinación de Protección de Datos Personales del INAI.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de octubre del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiséis de octubre del año 2015.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/03/11/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiséis de octubre del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del informe financiero rendidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al tercer trimestre del año 2015.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Dando cumplimiento a la disposiciones legales previstas en el artículo 20, fracción V del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo de este Instituto, así como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en concordancia con las normas y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC),



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

se presenta a esta Junta de Gobierno, el informe emitido por la Dirección de Administración de este Instituto que contiene el Estado de Situación Financiera correspondiente al tercer trimestre del año 2015.

Por lo que se propone proceder a su revisión y, en su caso, emitir las observaciones a las que diera lugar. Secretaria Ejecutiva de cuenta de la presentación del reporte y revisión que deberá hacerse de la misma.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente y Comisionadas, someto a votación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2015, emitido por la Dirección de Administración de este Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/03/11/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno da por recibido el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2015, emitidos por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino del gasto asignado al Instituto; en apego a las disposiciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las normas y lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.</p> <p>Se acuerda que el Comisionado Presidente y las Comisionadas analizarán dichos reporte trimestral, en caso de existir observaciones, se emitirá pronunciamiento al respecto.</p>
--	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en Asuntos a tratar en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, consiste en el siguiente:

Punto específico:

4.2. Participación institucional a la “Primera Reunión para la Construcción de la Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (RENATA) y la Red Nacional de Capacitadores”.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados, se recibió invitación por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para asistir los días jueves veintiséis y viernes veintisiete de noviembre del presente año, a la primera capacitación de la Región Sur del Sistema Nacional de Transparencia, con la intención de construir la Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (RENATA) y la Red Nacional de Capacitadores, que se llevará a cabo en las instalaciones del Hotel Hyatt de la ciudad de Mérida, Yucatán. Esta convocatoria surge a raíz del esquema desarrollado por la Dirección de Capacitación del INAI, que pretende en el corto y mediano plazo tener una red de capacitación nacional que permita enfrentar el reto de capacitar a la totalidad de los Sujetos Obligados en el país a la luz de la Ley General de Transparencia, las armonizaciones locales y la emisión y entrada en operación de los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia con esquemas y metodologías similares que hagan más eficiente la capacitación a lo largo y ancho del país; por lo que a petición del INAI, se solicita que acudan a este evento las personas encargadas de capacitar en dichos temas, por lo cual será importante contar con la participación del personal tanto del área de capacitación como de vinculación del Instituto.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son: desarrollar los recursos didácticos para trasladar el conocimiento sobre los aspectos fundamentales de la LGTAIP con eficiencia y eficacia, así como aplicar las herramientas para lograr una comunicación efectiva con los participantes; por lo que los puntos que se abordaran en este taller de formación de facilitadores serán: capacitación y sociedad del conocimiento, perfil actual del facilitador del aprendizaje y actitudes que favorecen el proceso de capacitación, preparación de las acciones de capacitación y la impartición del curso y la aplicación de las técnicas sobre dinámicas del grupo.

Por lo anterior considero de vital importancia que sea el Director de Vinculación, así como la Directora de Capacitación y personal adscrito a dicha área quienes asistan al evento en cita.

De igual manera, por el alcance que reviste este acto, siendo el primero en organizarse en la región sur, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, mi asistencia como Comisionado Presidente a la ceremonia de inauguración de los trabajos del multicitado evento.

En esta misma invitación a solicitud del Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Federico Guzmán Tamayo, se pide se designe a un servidor público que sea el enlace entre el INAI y las acciones de capacitación que posteriormente se estarán realizando de manera coordinada.

Por lo antes expuesto, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, la asistencia del Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda, así como de la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello, del Gestor de Innovación Institucional Randy Bastarrachea de León y las coordinadoras de atención a la sociedad Samantha Matos Castro y Maricarmen Trujillo Totosaus al evento en cita.

En relación a la solicitud realizada en dicha invitación, se pone a consideración de este Órgano de Gobierno, la designación de la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello, para fungir como enlace en las acciones que se lleven a cabo entre el INAI y el IDAIPQROO.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente y Comisionadas, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por el Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/03/11/15.03</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, para acudir a la ceremonia de inauguración de los trabajos de la primera reunión para la Construcción de la Red Nacional para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia (RENATA) y la Red Nacional de Capacitadores” que se llevará a cabo los días veintiséis y veintisiete de noviembre de 2015 en el Hotel Hyatt de la ciudad de</p>
--	--

Por tu derecho a saber

Mérida, Yucatán. Así como la asistencia del Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda, así como de la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello, del Gestor de Innovación Institucional Randy Bastarrachea de León y las coordinadoras de atención a la sociedad Samantha Matos Castro y Maricarmen Trujillo Totosaus al taller de formación de facilitadores que se realizará en el marco del evento en cita.

Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes y hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo los días del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

De igual manera notifíquese a la Directora de Capacitación, Deysi Alcantar Botello que ha sido designada como el enlace de capacitación entre este Instituto y el INAI, para el efecto de realizar las gestiones pertinentes.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

5.1. Asistencia a reunión de trabajo de la Coordinación de Protección de Datos Personales del INAI.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El próximo cinco y seis de noviembre del año en curso, en la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT) integrará sus once comisiones ordinarias y elegirá a los coordinadores de cada una de ellas, en este sentido, al integrarse la Coordinación de Protección de Datos Personales, a la cual, hice expresa mi intención de



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Por tu derecho a saber

pertenecer, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, mi asistencia a reunión de trabajo para conocer los proyectos e integrarme a la dinámica de trabajo y los acuerdos que deriven del plan de trabajo de la Coordinación antes mencionada, misma que tendría verificativo el día nueve de noviembre del año en curso, en las instalaciones del INAI en la Ciudad de México.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente y Comisionadas, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	
ACT/JG/03/11/15.04	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la asistencia de la Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, a la reunión de trabajo agendada el nueve de noviembre del año en curso, en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para conocer los proyectos de la Coordinación de Protección de Datos Personales, con la finalidad de integrarse a la dinámica de trabajo y acuerdos que deriven de la misma</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día de la reunión, sino los que procedan para el traslado y el retorno de la funcionaria comisionada.</p>

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis; el relativo a Asuntos Generales.

Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se comunica que se recibió oficio del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford, mediante el cual informa a este Instituto, de la ampliación en el término fijado para remitir los comentarios, observaciones y propuestas de mejora que deriven del análisis a los Lineamientos Técnicos Generales de aplicación a los Sujetos Obligados, fijándose hasta el día nueve de noviembre del año en curso, en este sentido, a través de la Dirección de Vinculación ya se informó a los titulares de las Unidades de Vinculación de la citada circunstancia a efecto de remitir las observaciones que deriven al mismo.

Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

7.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Handwritten signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
**JUNTA
DE GOBIERNO**

IDAIP
QUINTANA ROO
Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
Por tu derecho a saber
**SECRETARIA
EJECUTIVA**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.